

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA DE 2023 DE CONCESIÓN DE AYUDAS MARÍA JORDÁ DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA LA FE

Tras la publicación del pasado 9 de febrero de 2024 de la resolución provisional de propuestas concedidas y denegadas y resueltas las alegaciones presentadas por la comisión de evaluación dentro del plazo establecido,

SE ACUERDA, publicar la Resolución de Concesión Definitiva con la relación de las ayudas concedidas para Proyectos María Jordá (Anexo I) y las ayudas denegadas (Anexo II).

La aceptación de la ayuda por parte de los beneficiarios implica la aceptación de las normas establecidas en las Bases de la Convocatoria, las que se establezcan en la Resolución Definitiva que se publicará, y en el documento de aceptación de la ayuda que se enviará en los proyectos concedidos junto con la Resolución Definitiva.

La aceptación de la ayuda por parte de los beneficiarios implica la aceptación de las normas fijadas en esta convocatoria, tanto en sus Bases como en las diferentes Resoluciones, establecidas para el seguimiento científico y las señaladas para la justificación del uso de los fondos recibidos. El período de ejecución de las ayudas será de **24 meses**.

1. Fecha de inicio: 1 de marzo de 2024

2. Fecha de finalización: 28 de febrero de 2026

El incumplimiento de alguna de las normas establecidas en la presente Resolución o en general en los documentos asociados a la presente convocatoria, otorgará potestad a la Comisión de Seguimiento para revocar la concesión de la correspondiente ayuda, con obligación de reintegro, por parte de los Investigadores Principales, del importe concedido.

El importe concedido para cada una de las ayudas se especifica en el Anexo I. Las ayudas serán puestas a disposición de los beneficiarios, de forma anticipada, tras dictarse la presente resolución, y en el momento que el Proyecto sea aprobado por parte del/ de los Comité/s correspondientes, si procede. En ningún caso, será posible la transferencia de fondos a bolsas presupuestarias independientes para su gestión por parte de los/las investigadores/as, siendo necesaria la gestión de dichos importes a través del proyecto específico generado de acuerdo con el procedimiento habitual.

Como se indica en las bases reguladoras de la convocatoria, los/as Investigadores/as beneficiarios/as recibirán una carta de aceptación de ayuda que deberán firmar y remitir a

ayudas_maria_jorda@iislafe.es, para manifestar la aceptación de la dotación y el compromiso de ejecución del proyecto.

La justificación de las ayudas se realizará mediante la presentación de la memoria científico-económica que detalle el trabajo realizado y las desviaciones del presupuesto con respecto al concedido inicialmente. Esta documentación se enviará antes del cumplimiento de 30 días posteriores a la finalización del periodo de ejecución, al correo electrónico ayudas_maria_jorda@iislafe.es, con copia a convocatorias@iislafe.es e innovacion@iislafe.es. El modelo de memoria estará disponible en la web del IIS La FE

Dña. Ainhoa Genovés Martínez

Directora Gerente del IIS La Fe

D. Guillermo Sanz

Director Científico del IIS La Fe

ANEXO I – SOLICITUDES CONCEDIDAS PARA AYUDAS MARÍA JORDÁ IIS LA FE 2023

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS MARÍA JORDA 2023 DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA LA FE

ACRÓNIMO	TÍTULO	IP
UNECOR	Unificando el Estudio de los ncRNAs en las Enfermedades Cardiacas	Aitana Braza Boils
CITO-METASTOP	Inhibiendo Citoquinas Clave En La Metástasis	Eva María Trinidad Álvarez
OGM en sarcomas	Utilidad del mapeo óptico genómico en el diagnóstico, pronóstico y tratamiento de los sarcomas de partes blandas y hueso.	Empar Mayordomo Aranda
PLACOCAN	Desarrollo de una plataforma para disminuir la toxicidad cardiaca de los pacientes con cáncer	María Teresa Tormo alcañiz
CNI-BPF	Complicaciones neurológicas de la inmunoterapia en cáncer sistémico: búsqueda de factores predictivos en una serie de pacientes	Rafael Sivera Mascaró

ANEXO II – SOLICITUDES DENEGADAS PARA PARA AYUDAS MARÍA JORDÁ IIS LA FE 2023

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS MARÍA JORDA 2023 DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA LA FE

ACRÓNIMO	TÍTULO	IP
PLEUREPI	Test epigenómico en el derrame pleural maligno para el refinamiento del diagnóstico y estadificación del cáncer de pulmón.	Juan Sandoval Del Amor
BLADDER-IMMUNO-CAT	Hipercoagulabilidad y activación inmunitaria en el cáncer vesical: nuevas aproximaciones diagnósticas e innovación terapéutica.	Pilar Medina
DEGEMAN	Desarrollo de una Estrategia Genómico-Funcional para Mejorar el Diagnóstico y Manejo Clínico de Pacientes con Neoplasias Mieloides.	Alessandro Liquori
IMBREAST	Estudio de los mecanismos de inmunosupresión en cáncer de mama triple negativo.	María Rosado Sanz
INMUNOGLIO	Identificación de dianas accionables de inmunosupresión en glioblastoma mediante imágenes de resonancia magnética.	Rebeca Burgos Panadero
PROTAMYC	Tratamiento dirigido a la inactivación y degradación proteasomal de las oncoproteínas MYC con PROTACs derivados de benzanilida.	Jaime Font De Mora
MetQIP	Papel de la reprogramación metabólica en la sinergia entre quimioterapia e inmunoterapia en el cáncer de pulmón no microcítico.	Juan Carlos García Cañaveras
GERMVAR	Caracterización funcional de nuevas variantes germinales en SAMD9L en neoplasias mieloides hereditarias mediante modelos CRISPR/Cas9- in vitro e in vivo.	Alejandra Sanjuan Pla

NEOCARES	Análisis del estrés oxidativo en el paciente neonatal con cardiopatía congénita sometido a cirugía cardiaca con circulación extracorpórea.	Marta Aguar Carrascosa
KID-NETs	Estudio de los niveles de neutrophil extracellular traps en plasma y tejido de niños y adolescentes con cáncer y su relevancia clínica.	Nuria Benavent García
COPERNICAN	Reduced Stent Strategy Versus Conventional Percutaneous Coronary Revascularization In Patients Presenting with ST-segment Elevation Myocardial Infarction.	Jorge Sanz Sánchez
MOL-PRE-F-ENDO	Papel de la clasificación molecular en el tratamiento de preservación de fertilidad en pacientes con cáncer de endometrio.	Víctor Lago Leal